Logroño, Año XIV.—Número 4.128

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA línea.
Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes, 10 de Junio de 1902

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entrl.º Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

Ecoles le Boucher

Burgos, Pamplona, Palencia, Santander, Vitoria, etc.

Abriremos nuestra Academia en esta capital el día 16 de junio, en la calle del Mercado, número 70, piso principal, con entrada por la del Marqués de Vallejo, número 2.
PÍDANSE PROSPECTOS

DR. BUSTAMANTE Exayudante 1.º de clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consulta diaria, de once á una. Portales, núm. 20.

FRONTÓN LOGROÑÉS

Mañana, miércoles, con motivo de la fiesta de San Bernabé, á las cuatro y media de la tarde, y si el tiempo no lo impide, se jugará un gran partido de pelota á mano y á 35 tantos, desafío entre los jugadores siguientes:

Santiago Monasterio, de Guernica y Eustasio Lecumberri, de ídem
contra
Florentino Lobato, de Baños de río Tobía y Faustino Larios (a) Rana, de ídem

Entrada general, 40 cts. Preferencia, 60 id.

NOTA.—Si después de empezado el partido se suspendiese por cualquier causa, el público pierde el derecho á toda reclamación

Del Ayuntamiento

En la sesión del sábado, además de los asuntos ya reseñados, se presentó un informe de la Comisión de Impuestos indirectos, contestando al cuestionario del señor Moret.

Dice que el impuesto no puede desaparecer, como fuera de desear, por los estrechos moldes en que se encierra á los Ayuntamientos,

La solución de sustituír el actual sistema por conciertos gremiales, no es práctica, porque no se consigue el abaratamiento de los comestibles y además se presta al contrabando.

El sustituírlo con el impuesto personal, también da mal resultado, porque sobreviene la ocultación de riqueza, y la tributación carga sobre las clases más necesitadas.

Cree la Comisión que debe transformarse el impuesto, autorizando la rebaja de las tarifas, especialmente en lo que afecta á la carne, pan, aceite y vino, é incluyendo nuevos artículos que hoy no tributan.

El señor Urbina elogia el informe, pero cree que la Comisión ha perdido el tiempo, puesto que será inútil cuanto se haga ya que el Gobierno no facilita los medios para resolver tan importante problema.

A preguntas que hace el señor Pancorbo sobre el alcance del informe, dice el señor Marín que lo procedente sería la desaparición de los consumos dando autonomía á los Municipios para cubrir sus presupuestos, pero ya que el Gobierno no quiere eso, que se procure la rebaja de los cuatro artículos citados.

Queda aprobado el dictamen.

También se leyó en dicha sesión una instancia de don Luis Remírez de Arellano pidiendo al Ayuntamiento que acepte el anteproyecto que presenta para abastecer de agua á la población, con las bases que ya conocen nuestros lectores.

Las aguas que ofrece son buenas, según resulta de los análisis practicados, á pesar de que las muestras ensayadas no fueron recogidas en las mejores condiciones, por lo cual pide que se hagan nuevos análisis.

El señor Pancorbo dice que particularmente se le han ofrecido datos de Fuenmayor, Entrena y Navarrete, acerca de la propiedad de dichas aguas que pueden ser de conveniencia al resolver el asunto.

El señor Crespo contesta que no sabe hasta qué punto puede el Ayuntamiento inquirir la propiedad de esas aguas.

Eso cree que corresponde al señor Remírez de Arellano. Este señor las ofrece al Municipio como suyas, y debe suponerse que lo son.

El señor Pancorbo dice que todos se han enterado por LA RIOJA de la controversia que se sigue con motivo de la propiedad de las aguas de Moncalvillo, y si hay quien ofrece datos para que el Ayuntamiento resuelva esta cuestión sin perjudicar los intereses de un particular ni de los pueblos, deben aceptarse.

El señor Crespo dice que es de agradecer el ofrecimiento y, de aceptarse, debían pedirse los datos á las dos partes, pero pudiera ser que se tratase con algunos remitidos, de ejercer presión sobre el Ayuntamiento, y entonces sería preciso examinar despacio esos datos.

De todos modos entiende que si hay litigio sobre la propiedad de las aguas, el Ayuntamiento no debe intervenir en él.

El señor Urbina dice que considera preciso exigir garantías al señor Remírez de Arellano por si en su día se pusiera en litigio la propiedad de las aguas. Pero una vez garantizados los intereses municipales, no cree que se debe ir más allá.

El señor Pancorbo concluye diciendo que él cumple con trasmitir el ofrecimiento que se le ha hecho.

Pasa el asunto á la Comisión de Aguas, la cual, teniendo en cuenta el ofrecimiento, pedirá los datos que estime oportunos.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

La ley de caza

—¿Por qué no escribe usted algo de la nueva ley de caza?

—¿Y qué quiere usted que diga?

—Precisamente de la ley, nada, que bastante claros y terminantes están sus artículos. Pero respecto á su observancia y cumplimiento, sí que sería oportuno ocuparse.

—Esto es cuenta de las autoridades.

—Pues, ahí le duele. Y eso es lo que yo pretendo: que llame usted la atención de nuestro alcalde para que, como han hecho los de otras poblaciones, publique un bando haciendo saber á los vecinos las responsabilidades en que incurren por la falta de observancia de los preceptos de dicha ley.

—Para qué más bando que la misma ley: ésta, desde que apareció en la «Gaceta», á todos obliga y no creo necesario un nuevo recordatorio.

—Así es, en efecto; pero no estaría de más que el alcalde procurase darla la mayor publicidad para que nadie alegase ignorancia.

Por ahí se empieza cuando se quiere hacer guardar, sin contemplaciones, las disposiciones legales. Y ésta, créame usted, es de las que con más rigor debiera perseguirse su cumplimiento, por lo mismo que se ha llegado á cometer tantos abusos. Le advierto que una campaña en este sentido sería muy bien recibida por la inmensa mayoría de los vecinos que no pueden ver con calma cómo á todas las horas y con todas las artes imaginables, se procura destruír las aves. Si el alcalde tendría deseos de acabar con estas extralimitaciones de la ley que continuamente se observan, ya cuenta con poderosos medios para conseguirlo.

Si á los guardas se les diesen órdenes terminantes y precisas para denunciar á todos los infractores de la ley de caza, muchas multas se sacarían.

Lo que hay es que aquí los guardas se cree que sólo están obligados á vigilar el campo y denunciar los daños que en el mismo se producen. Pues daño es, y no pequeño, el destruír los nidos, exterminar los pájaros, los más constantes y desinteresados auxiliares del agricultor, y esto no se hace objeto de denuncia.

Haga el alcalde, en lo sucesivo, entender las cosas de otro modo, instruya á sus dependientes en sus deberes, para que la ley de caza se cumpla, por conveniencia á la agricultura y aun de los mismos que, observándola con todo cuidado, se dedican á este *sport*. Cuando menos en la época de la veda, que se duplique la vigilancia y que se castigue al que caiga, con el mayor rigor.

—Bien me parece cuanto usted acaba de decir. Pero toda la culpa de lo que sucede no debe cargarse á la cuenta de las autoridades.

—De ninguna manera; sería injusto hacerlo así. Quien ve una falta y no tiene el valor de denunciarla porque cree que es un mal papel el de denunciador, lo hace peor convirtiéndose en encubridor de una acción que causa perjuicio á la sociedad. Si todos ayudásemos á las autoridades, trabajaríamos en nuestro bien, porque las leyes se hacen en beneficio del mayor número.

—Pero ya verá usted como lo que no hagan las autoridades, no lo ha de hacer el público.

—Contentos podíamos estar, si aquéllas utilizasen todos los medios de que disponen para corregir cualquiera extralimitación en la ley de caza. Lo peor es si ellos también se abandonan en el cumplimiento de sus deberes, cosa que no queremos ni suponer siquiera.

—Procuraremos estimularlas con nuestros aplausos.

—No le habrían de faltar del mismo modo los de la generalidad de los vecinos, que es una ayuda indirecta para fortalecer la voluntad de los que mandan.

Teatro

Anteanoche, sábado, con una regular entrada, se celebró el beneficio de la primera tiple señorita María González. Las obras puestas en escena fueron: *La trapera*, *El chico de la portera* y *El tirador de palomas*. Todos los artistas trabajaron bien, y singularmente la beneficiada. Esta recibió bastantes regalos de sus admiradores.

El domingo en la función de la tarde, hubo bastante concurrencia. Por la noche no correspondió la entrada á lo que se esperaba como día festivo, teniendo en cuenta los méritos de la compañía.

Anoche se dijo que se había desistido del propósito de abrir un nuevo abono; pero según nuestras noticias, no hay nada acordado en definitiva. Si dan buenos resultados las gestiones que se están llevando á cabo para la formación de una nueva empresa,—y esto ha de saberse hoy mismo,—la compañía continuará aquí unos días más.

En ese caso se modificarían los precios y se representarían obras notables y tendríamos el estreno de una muy excelente de autores harenses.

El tiempo

—Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 7.—Altura barométrica media, 722'2; temperatura máxima al sol, 29'5; á la sombra, 24'0; mínima á la sombra, 6'5; al sol, 8'0; lluvia, 0'0 evaporación, 8'9; dirección del viento, NO. y NE.

Del día 8—Altura baroméirica media, 721'8; temperatura máxima al sol, 30'5; á la sombra, 25'0; mínima á la sombra, 8'0; al sol 10'5; lluvia, 0'0; evaporación, 8'6; dirección del viento, NO.

9 de junio.

AUDIENCIA

Disparo y lesiones

El día 28 del último octubre, sobre la una de la madrugada, varios jóvenes de Ribafrecha, entre ellos Fructuoso Díez y Julián Martínez Terroba, se encontraban calentándose en una hoguera que encendieran en la plazuela de la Virgen de la Cuesta.

Julián, por estar ya sin duda demasiado calentito, comenzó á desbaratar el combustible de la fogata, hasta dejar el fuego desparramado por el suelo. Llamóle la atención Fructuoso por su incongruencia; pero el otro, que no debía estar para reprimendas de ningún género, echóse mano á la faja como para sacar un arma.

Huyó Fructuoso ante actitud tan inesperada, seguido de Julián, que le hizo un disparo, alcanzándole después y tirándole algunos lances con un cuchillo. De la agresión resultó el Fructuoso con una herida en la cabeza y otra en la región dorsal espinal: para la curación de ambas necesitó quince días de asistencia médica, sin que durante ese tiempo pudiera dedicarse á sus habituales ocupaciones.

Así relataba los hechos el fiscal, considerándolos como constitutivos de dos delitos: uno de disparo de arma de fuego, realizado contra determinada persona, y otro de lesiones menos graves, comprendidos, respectivamente, en los artículos 423 y 433 del Código penal, sin ser de apreciar circunstancias modificativas.

Para el Julián Martínez, supuesto autor de estos delitos, solicita el ministerio público la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional por el primero de los expresados delitos, y por el segundo la de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias y costas correspondientes.

La defensa sostenía en su escrito de conclusiones que la agresión y el disparo partieron del Fructuoso; que su patrocinado era autor únicamente de las lesiones; pero que procede su libre absolución por concurrir en favor del mismo la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

En vista del resultado de la prueba, el representante de la ley retiró la acusación, quedando en consecuencia libremente absuelto el reo.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

El juego

La circular de la fiscalía de la Audiencia provincial de Logroño, sobre juegos prohibidos, publicada en el «Boletín oficial» número 124 de ayer, que trae LA RIOJA de hoy, dirigida á los fiscales municipales, es un documento notable que encierra conocimiento exacto de la provincia, dice verdades grandes, hace reflexiones oportunas, marca distinciones entre el juego delito y el juego falta, señala y aprecia lo que son juegos prohibidos, el azar, el envite y la casualidad, habla de quiénes son los dueños de casa, banqueros y puntos, ó meros jugadores, y otras consideraciones que colocan á gran altura el nombre del funcionario que la firma.

El efecto que ha causado la circular es consolador, excelente, y merece los mayores aplausos y la más viva satisfacción de cuantos la han leído ó han sabido su publicación.

Es documento que hace honor á su inspirador, porque de relieve, al descubierto, presenta la llaga y dicta los medios conducentes á su cicatrización y curación.

Además, los conceptos que afirma el inteligente y celoso señor fiscal de esta Audiencia, en lo que se pudiera llamar la parte expositiva, antes de las reglas legales que enumera, son de oportunidad, de aplicación á muchos pueblos de la provincia, donde estas cuestiones de juego han revestido más importancia y han sido objeto de excisiones en algunos momentos y de luchas mayores, si cabe, que las políticas en su período de mayor efervescencia.

Hay que leer bien la circular, fijarse en ella y meditar algunas frases y períodos, más que ninguno, cuando habla del juego y dice es «*pozo inmundo de donde surgen grandes odios...*» palabras que tienen el carácter de evangélicas, que todos los pueblos y sus habitantes, cada uno en sus fuerzas, deben llevar su parte para cerrarlo y taparlo á piedra y lodo, á fin de que no salgan á la superficie los miasmas que puedan corromper y alterar la paz y tranquilidad de aquéllos, porque el mayor mal que puede caer sobre un pueblo es el dominio del odio personal, que muchas veces, por causas nimias, se produce malévolamente.

Todos cuantos habitantes, autoridades, propietarios, menestrales, jornalerías compongan una localidad, deben leer é inspirarse en la circular de la fiscalía, más en este pueblo para que no prevalezca esa insignificante minoría compuesta de almas torcidas dispuestas á injuriar, á escribir pasquines que no respetan ni la honra del hogar, ni la amistad más inquebrantable y á calumniar y á vivir en esa atmósfera insana de la murmuración y de las falsas imputaciones sin reparar ni tener en cuenta procedencias, sexos, edades ni categorías.

Alfaro ha vivido cinco años en completa armonía, tiene hoy autoridades celosas, dignas y prestigiosas que velan por su tranquilidad, hay que ayudarlas, respetarlas y, sin regatear, otorgarles la justicia á que son acreedoras. Aquí no hay luchas políticas; los partidos que existieron no dan señales de vida y aquéllas, las autoridades, se dedican á consolidar la armonía y á que todos vivamos con entera libertad producida por el ejercicio de actos lícitos.

Noticias

Se ha celebrado la junta general de accionistas del teatro, á la que asistieron bastantes socios y en ella se acordó comprar á censo por la cantidad anual de sesenta pesetas, redimible por la de mil, la casa inmediata al escenario, practicar las obras que sean necesarias para dar entrada al paraíso, dar mayor ensanche á los cuartos de los actores y hacer mayor lugar para la colocación de bastidores y efectos de la escena; que se haga un presupuesto de las obras de albañilería y de carpintería que se han de ejecutar y que se lleve á la discusión de la Junta general, á la que nuevamente se convocará para este objeto.

—Ha llegado de Zaragoza á pasar el verano en este pueblo, doña María L. de Guevara de Yusen con su encantadora hija Pilarcita, acompañada de su madre doña Benita Escalona, viuda de L. de Guevara y de su hermano don Aurelio.

Sean muy bien venidos y que pasen un verano feliz.

—Se encuentra muy aliviado de su enfermedad don Protasio Rueda, que por prescripción facultativa puede salir y pasear en coche.

Mucho celebramos que haya recobrado su salud, y la desaparición de su dolencia.

—En la iglesia parroquial de San Miguel y en la de San Francisco, se han celebrado con toda pompa las fiestas del Corazón de Jesús.

La cofradía de esta devoción tiene sus cultos en la segunda de las iglesias, y una capilla y altar que causan la admiración de los que la visitan, razón que ha hecho que la mayor solemnidad haya sido en la iglesia de San Francisco, donde ha habido verdadera ostentación de ritual, ornamentos, procesión, música y canto.

—El mercado languidece y no tiene trazas de que se reanime: Aquellos arrestos y actividades de agosto y septiembre, han venido á parar en la mayor indiferencia y pasividad.

El trigo ha recobrado precio, ha ganado un real en fanega como la cebada, 10 pesetas y 6 respectivamente; avena, sin existencia; el maíz, á 7'50 fanega.

Carnes: á 2 pesetas cordero, 2'20 el carnero.

Vino, de 1'75 á 2 pesetas cántara; aceite, 16 ídem.

Hortalizas: judías verdes, 50 céntimos kilo; patatas nuevas, 25 ídem ídem; guisantes, 80 ídem ídem; calabacillas, á 10 ídem una.

—Ha empezado en San Francisco la novena dedicada á San Antonio de Padua, á la que asisten muchísimos fieles.

—Desde el día 11 de mayo al 7 de junio, se han vendido en la fuente conocida por la del *perro*, más de mil cántaras de agua. Esta cifra por sí sóla acredita la ventaja, baratura y comodidades de tener agua del Ebro en un punto céntrico de la población.

—El muy ilustre Ayuntamiento no ha celebrado la sesión ordinaria que tiene lugar todos los domingos á las diez de la mañana.

—*El tiempo*.—Día 7: Máxima al sol, 39º centígrados; sombra, 28º; viento N.; sol radiante; cielo claro.

Día 8: Máxima al sol, 20º-4; sombra, 16º; mínima 13º-2; viento NE. fresco; cielo, nublado, con apariencias de lluvia.

8 de junio.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Víctor del Valle y con asistencia de los diputados Sres. Saénz de Tejada, Remón, Gallo y Trevijano, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos.

Admitir la renuncia que de los cargos de concejal del Ayuntamiento de Jubera presentan don Domingo Iñiguez Sáenz y don Pedro Oliván Galilea.

Imponer la multa de cien pesetas á los secretarios de Ayuntamiento que no han remitido el balance del mes de abril, y conminar con la misma á los que no lo han hecho del correspondiente á mayo.

Se acordó celebrar sesiones ordinarias el día 25 del mes corriente y 9 de julio próximo, dando principio el acto á las once.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de julio, importante 36.846'44 pesetas.

Se acordó nombrar peón caminero interino de la carretera de Medrano á don Pedro González Montenegro, hasta tanto que se provea en definitiva por el ramo de Guerra.

Se aprobaron varias cuentas por diferentes efectos facilitados á los establecimientos provinciales dependientes de la Diputación y dos certificaciones de obras ejecutadas por los contratistas don Alberto Saénz de Santa María y don Ildefonso González, en las carreteras de Nájera al puente de Elciego y El Rasillo; concediendo á este último contratista cuatro meses de prórroga para la terminación de las obras.

A propuesta de los señores diputados visitadores de los establecimientos provinciales de beneficencia, se acordó que los seis premios de 50 pesetas cada uno concedidos á los tres acogidos de ambos sexos que más se hayan distinguido por su amor al establecimiento, buena conducta y demás, se amplíen á doce de 25 pesetas con objeto de que alcance á mayor número de ellos la remuneración concedida.

Oídos así bien los señores diputados visitadores y en atención á que todas las gratificaciones que disfrutan los acogidos que prestan servicio en las diferentes dependencias y establecimientos dependientes de la Diputación se hallan justificadas, se acordó continúen percibiéndolas en el concepto de premio ó recompensa por sus servicios, con la distinción de que las cobrarán en el acto en metálico todos los que excedan de la edad de 20 años, y los menores de esta edad las devengarán, ingresando su importe en depósito en la depositaría de fondos provinciales, previa relación por duplicado, para que les sea entregada en junto cuando salgan del establecimiento.

Se acordó encargar á los señores diputados visitadores el establecimiento de un taller de carpintería en la casa de beneficencia y autorizarles para el arreglo de la olla destinada al cocido del rancho en el correccional.

Se concedió un mes de prórroga al Ayuntamiento de Villarroya para llevar á cabo el concierto económico por atrasos al cupo provincial.

Accediendo á lo solicitado por la Alcaldía de Cuzcurrita, se acordó que el ingeniero encargado de los trabajos antifiloxéricos pase á aquella villa con objeto de estudiar sobre el terreno si convendría hacer un pantano ó sacar el riego tirado del río Tirón.

Se acordó que el importe del primer trimestre del servicio de bagajes devengado por el finado don Felix Ruiz Aguirre, se entregue á su esposa, que continuará prestando el mencionado servicio.

Se acordaron varios ingresos y salidas en la casa de beneficencia y manicomio provincial.

Constituida la Comisión en sesión secreta, se informarón al señor gobernador los siguientes asuntos:

Expediente instruído por don Narciso Moreno Martínez solicitando autorización para derivar agua del río Najerilla.

Idem el de don Pedro Moreno López para derivar agua del río Brieva.

Idem de don Joaquín Redón, en representación de la Compañía Minera Industrial de Mansilla, solicitando autorización para derivar agua del río Cambrones.

Proyecto de carretera de tercer orden de Pazuengos á Santurde por Santurdejo.

Expediente de la travesía de Santurdejo, correspondiente á la carretera de Pazuengos á Santurde.

Recurso de don Eugenio Saénz Molinero, vecino de San Millán de la Cogolla, pidiendo la anulación del contrato sobre el matadero público.

Idem de don José María Hernáez vecino de Baños de río Tobía, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se le hace responsable de cierto descubierto.

Idem de don Francisco Arizmendi contra providencia del alcalde de San Asensio, imponiéndole varias multas por pastoreo.

Idem el de siete concejales del Ayuntamiento de Quel, contra providencia del alcalde suspendiendo la ejecución de un acuerdo por el que se reponía en el cargo de alguacil á don Manuel Royo.

Expediente instruído por el Ayuntamiento de Trevijano, solicitando autorización para arbitrar recursos extraordinarios con que cubrir el déficit de su presupuesto.

Instancia del Ayuntamiento de Viguera solicitando se le ampare en la posesión que disfruta de los pastos en terrenos sitos en jurisdicción de Castañares.

También fué objeto de informe, aunque no en forma definitiva, el recurso interpuesto por don Mateo Iñiguez, vecino de Terroba, contra una providencia del alcalde que le impuso multa por infracción de un acuerdo del Ayuntamiento.

Se informaron cuentas municipales de Alfaro, Baños de Rioja, Calahorra, Haro, Logroño, Santurdejo, Torrecilla sobre Alesanco y Uruñuela, correspondientes á varios ejercicios.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Subasta de las obras de la catedral

Celebrada la subasta para la reparación de las obras de la catedral, sólo se presentó un pliego del contratista de esta localidad don Felipe Saralegui, por el cual se ofrecía á llevarlas á cabo por la cantidad de 33.906'78 pesetas, estipuladas en el pliego de condiciones.

El Estado satisfará su donativo en cuatro años, y como esto seguramente gravita los intereses del contratista, el señor Saralegui, interesado por que ese dinero fuese aprovechado, ofreció las proposiciones siguientes:

1.ª El señor Saralegui se comprometía á llevar dichas obras á cabo siempre que la Junta Diocesana le respondiese de un anticipo de 10.000 pesetas. De éstas, 7.000 al elevar el contrato á escritura pública, y las 3.000 restantes á la terminación de las obras de los tejados.

2.ª Se comprometía igualmente á dejar las obras terminadas completamente, tanto de tejados como de pavimentos, para el próximo mes de enero. Transcurridos 3 meses, serían reconocidas las obras por el arquitecto diocesano, y si éstas se encontrasen en perfecto estado, hacerle la entrega de las 33.906'78 pesetas.

Al no ser aceptadas estas condiciones, retiró el señor Saralegui su depósito, quedando por consiguiente desierta la subasta.

Poco entendido soy en la materia, pero artistas competentes de la localidad que esperando estaban al señor Saralegui en la puerta de la casa del señor deán, donde tuvo lugar la subasta, por ver si había sido agraciado con ésta, dijeron que las proposiciones insertas eran muy aceptables.

De lamentar sería que por no admitir lo propuesto quedase la obra necesaria sin construír, y ese dinero volviese al Gobierno para otras atenciones, privando además á infinidad de artistas de esta localidad del trabajo que se les proporcionaría, redundando sobre todo en perjuicio de la mejora imprescindible del templo.

Veremos si en segunda subasta acude otro que haga más ventajas; pero entre tanto perdemos un tiempo precioso.

Quiera Dios que esto se ultime y den pronto principio las obras.

Para las fiestas

La empresa de la plaza de toros ha elegido en el prado de don Jorge Díaz, cuatro magníficos toros que serán estoqueados el 31 de agosto.

Los comisionados de la elección de los moruchos han venido favorablemente impresionados por el tipo, peso y buena cornamenta de los toros.

Debut del señor Muñoz

Según dijimos, con *El loco Dios*, hermosa obra de don José Echegaray, debutó la compañía que dirige el notable actor don Miguel Muñoz, á quien admiramos en su obra elegida, *El loco Dios*, en la que estuvo, dicho sea con justicia, hecho un *Gabriel*, como el autor de la obra soñó: admirable, sublime, declamando con un entusiasmo artístico que dió lugar á que el público dejara de aplaudir escenas de gran mérito porque se cansaba de tanto *traquiteo* de palmas y otras veces por oir la continuación de los bien rematados puntos de su importante papel.

La señora Val nos hizo una Fuensanta superior, resaltando sus condiciones de excelente actriz, á pesar de estar muy acatarrada.

Las señoras Plá, García y Cueva como los señores Araixa, Virosque, Vilches, Nieva, Ruiz y el resto de la compañía, gustaron, saliendo el público muy bien impresionado, y recibiendo el señor Moreno muchas felicitaciones por el acierto que ha te-

(c) Ministerio de Cultura 2005

nido en proporcionar á la empresa tan buena como igual compañía.

Esta noche se ha representado *El señor feudal*, original de don Joaquín Dicenta. No hay para qué decir que el señor Muñoz, en su importante papel de Jaime, ha salido triunfante, como los buenos artistas saben hacerlo, y la señora Val, una Juana *súper* por todos conceptos, sin embargo de continuar acatarrada. Todos los demás artistas, excelentes.

La entrada de esta noche ha sido muy satisfactoria y se espera que haya mucho público en las funciones sucesivas.

Los intermedios, por la música que dirige el joven don Eduardo Redal, fueron justamente aplaudidos.

Del circo

La compañía Bernabé, reforzada con notables artistas, prepara en la plaza de toros magníficas funciones.

MURO.

8 de junio.

COSAS

Los fuegos de esta noche

Cuando en las fiestas populares se quema en público una buena colección de fuegos de artificio, las gentes se contentan con decir ante la fantástica fusión de chispas y luces de colores:

—¡Mira, mira, mira, que bonito!

Pero nadie dice más, porque nadie conoce el lenguaje técnico de la pirotecnia.

Como este lenguaje es curioso en cierto modo por la variedad de frases que lo constituyen, allá va el programa del espectáculo de esta noche, cuyos números han sido confeccionados por el pirotécnico de esta capital don Gervasio Insausti.

Número 1. Saludo de cuatro bombas de doble detonación, lanzadas con su correspondiente mortero.

Algo anarquista parece el saludo; pero ya saben los lectores que estas bombas no hacen otra cosa que mucho ruido.

2 Cohetes avisadores de trueno.

Hombre, señor Insausti: si ha de llover, lance usted cohetes avisadores de lluvia, para ir provistos de paraguas.

3. Cohetes de colores.

Que si llueve pudieran ser los colores del arco iris.

4. La gran palmera, con fuegos de rotación y escape de cinco coronas.

Pero ¿echa dátiles esa palmera? Porque si los echa nos vamos á *coronar*... de cachetes.

5 Coches luceros.

¡Ya habrá en tierra más luceros que los que puedan ir en el coche!

6. Corona de ascensión.

Si fuese de Ascensión, me escapaba yo en busca de la corona.

7. La estrella trepada.

El otro día la ví yo. Por trepar por un madero, me caí una cogotada que me hizo ver las estrellas.

8. Cohetes suspiro.

¡Aaaaay, que suspiro vamos á exhalar esta noche!

9. Bombas de luces adiamantadas.

Como á mí me sobran los diamantes, no quiero nada con esas bombas.

10. Las cinco glorias.

¿Para qué tantas? Con un casquillo nos sobraba, para postre de cena.

11. Cohetes prusianos.

¡Anda, que miedo para los franceses que estén cerca!

12. Otra corona de ascensión.

Ya tenemos una pareja de Ascensiones.

13. La condecoración. Gran pieza iluminada, etc.

¡Cualquiera aspira á que lo condecoren con una gran pieza!

14. Marquesas y dobles marquesas.

¡Adiós, excelentísimas señoras!

15. Bomba de luces de oro.

Miren por dónde vamos á ver á Emilio Torres, el torero, en traje de faena.

16. Cohetes de silbatos.

Pa Dato, que nosotros no necesitamos silbas.

17. Los seis tornasoles.

Bueno. Tornarán lo que quieran; pero no al sol... porque será de noche.

18. Cohetes de suspensión.

Estudiantes por examinar: ¡ojo con estos cohetes!

19. Cohetes de dos arranques.

Vayan con Dios, si no nos arrancan alguna muela.

20. Otra corona de ascensión.

Y ya tenemos tres Ascensiones. Una trinidad completa.

21. Los cuadros mágicos.

Cuadros ¿eh? Cuidadito, muchachas con el cristal. ¡Porque si salta!

22. Cohetes de doble para-caída.

Para caerme, no quiero ir.

23. Cohetes de bomba real.

¿Si la habrá remitido el joven monarca?

24. Bomba de luces de colores.

Otro *Bomba* en traje de luces. ¡Ni en San Mateo!

25. Id. de enjambre.

¡Uuu, uuuu, uuuu! ¡Rediez, cuánta abeja! ¡Uuu. zás! ¡Ya *t'ha matau!*

26. Gran dedicatoria á San Bernabé.

Parece que estoy viendo el letrero: «Al distinguido, al incomparable, al *nom plus* de todos los santos de la corte celestial, patrón de Logroño. El pueblo muy agradecido y contento.»

27. Batería de cañones de serpentones.....

¡Botones, botones, qué miedo!

28. Bouquelt de voladores que cubrirán el espacio de luces y truenos.

Después de lo cual «volaremos» todos á sepultarnos entre las suavideces de la cama.

Menos los que, por su desgracia, la tengan más «áspera» que lo que me han resultado estas chirigotas.

K. Pricornio.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Ayuntamiento

Se ha celebrado la sesión ordinaria bajo la presidencia de don Esteban Alfaro, siendo los asuntos más importantes en ella tratados, los siguientes:

Respecto á la circular sobre consumos, del ministerio de la Gobernación, se acuerda informar que en esta localidad no puede modificarse ni sustituírse ese impuesto por otros orígenes de renta, sino que es de todo punto necesaria la administración municipal según se viene ejerciendo.

Se denegó una instancia suscrita por varios tablajeros de esta villa, solicitando quedase sin efecto el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en una sesión anterior, prohibiendo desde primero de junio el sacrificio de corderos en el matadero municipal.

Se solucionó un asunto pendiente sobre renta de un solar propiedad del Ayuntamiento y que lleva en arriendo don Manuel Remón.

Por el encargado de las cédulas personales se hizo la liquidación de las expedidas hasta la fecha, ordenando el ingreso en la Tesorería de Hacienda del valor de las mismas y recargo transitorio, y en arcas municipales del 50 por 100 autorizado.

Se solucionaron varias denuncias por infracción del reglamento de consumos.

Se encargó á la Comisión de Alumbrado el arreglo y traslado de una luz en el fielato llamado de la Soledad.

Antes de levantarse la sesión, el concejal señor Sáinz pidió la palabra para justificarse ante sus compañeros de ciertas especies calumniosas que se han propalado contra dicho señor concejal, presentando al efecto pruebas que demuestran su honradez.

El Ayuntamiento ve con satisfacción la actitud del señor Sáinz, y acuerda por unanimidad conceder á dicho señor un voto de confianza.

Una aclaración

Como algunas personas han creído que al hablar de los rumores que circulaban estos días por el pueblo aludíamos á la calumnia propalada contra el concejal señor Sáinz, hacemos constar que no había tal cosa; pues respecto á este asunto conocíamos positivamente la honradez de dicho señor y lo fácil que había de serle confundir á sus detractores, como así ha sucedido.

Se le acusaba de no haber pagado los derechos correspondientes por consumos de una caja de tocino, y no sólo ha podido presentar el recibo demostrando que la ha pagado, sino que aun se le adeudan cuarenta y tantos céntimos que por ella dió de más.—CH.

8 de junio.

El incendio de ayer

Sobre las cuatro y cuarto de la tarde de ayer, se inició un incendio en el piso alto de una casa sita en la calle de la Ruavieja, junto á los patios de la Delegación de Hacienda, y propiedad de la señora viuda de don Leandro Domínguez.

De cómo debió de ocurrir el fuego se hacen diversos comentarios, aunque todos coinciden en que sucedió casualmente.

Los primeros en notar el siniestro fueron los porteros de la Delegación, que habitan las boardillas de la misma, los cuales bajaron al despacho del digno delegado don Luis Rivas, quien en aquellos momentos se hallaba con el secretario y la señora viuda de don Fermín Castejón, tratando sobre el arrendamiento de las oficinas de Hacienda.

Acto seguido, y en vista de que el teléfono del Ayuntamiento no contestaba, dió orden el secretario don Fausto Salas para que pasase á dar cuenta de lo que ocurría y momentos después la campana de Palacio daba toques de alarma, acudiendo inmediatamente el personal y materialmente de incendios, las autoridades y vecindario.

Cuando llegaron las bombas, unos cinco minutos próximamente del aviso, trataron de comenzar los trabajos de extinción, operación que les resultó muy costosa por cuanto en aquellas horas las aguas tienen escasa presión, á consecuencia de que se cortan las comunicaciones y se las dirige al depósito, pero estos inconvenientes consiguió salvarlos el fontanero municipal señor Castellanos con un oportuno juego de llaves con que consiguió obtener aguas funcionando las bombas en la calle de la Ruavieja y Mayor.

Los bomberos y dependientes del Municipio, especialmente los celadores nocturnos subieron á los tejados de las casas inmediatas á la incendiada, en que habitaban cuatro vecinos y todos estaban fuera, y desde allí consiguieron atajar el fuego en los momentos que se derrumbaba el tejado por haber cedido las vigas que lo sostenían á los impulsos de las llamas que parecían formar el cráter de un gran volcán.

El incendio fué sofocado en un par de horas, renaciendo la calma en el vecindario, que, habitando en su generalidad casas viejas, había temido la propagación del fuego.

En el lugar del incendio vimos al señor gobernador civil interino, alcalde de la capital, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, jefe y oficiales de la Guardia civil, inspectores de vigilancia y Policía urbana, varios concejales, presidente de la Cruz Roja señor Escudero, quien también envió una camilla de tan benéfica institución, arquitecto señor Barrón, ingeniero señor Bielza y otras muchas distinguidas personas.

La alarma por el fuego fué mayor que en ninguna otra parte en la Delegación de Hacienda, cuyas paredes eran acariciadas por las llamas, por lo que hubo que desalojar los muebles de las habitaciónes de los porteros, y ordenó el señor delegado don Luis Rivas al personal que casi en su totalidad acudió en los primeros instantes, que. en previsión de lo qne pudiera ocurrir, pusiera en salvo los papeles y libros de la Tesorería, Abogacía del Estado y Tribunal gubernativo, oficinas que se hallaban en el mayor peligro de ser invadidas por las llamas y que si no lo fueron se debió á la oportunidad con que se acudió á extinguir el incendio que, como ya llevamos dicho ocurrió á las cuatro y cuarto de la tarde, afortunadamente; pues de haber sucedido á las altas horas de la noche, es casi seguro que hubieran sido pasto de las llamas.

El año 1893 también hubo necesidad de desalojar las oficinas de Recaudación y Abogacía del Estado á causa de un incendio en una casa inmediata, también sita en la Ruavieja.

Ayer no hubo que lamentar desgracias personales, y solamente ocurrió digno de mención la caída de un bombero que guiaba el carro de la bomba y fué atropellado por la misma cuando á todo correr se dirigía á sofocar el incendio; pero afortunadamente resultó ileso.

TEATRO

El rey que rabió

Fué representada esta popular zarzuela el domingo.

La innovación de «traducir» la opereta al español, no resulta aceptable.

Casi ningún artista habla medianamente el castellano y aun los más afortunados tienen una pronunciación defectuosa y acentúan mal las palabras.

Parece una compañía de catalanes y gallegos recién sacados de su propia «salsa».

Atentos con exceso al apuntador, que por su parte esfuerza la voz más de lo regular, no tienen aquel dominio y soltura que era su principal mérito. Se presentan como artistas adocenados los que en su idioma nos parecen más que discretos.

Y se explica, pues dominando las obras y el idioma, se expansionan más fácilmente y pueden desarrollar su habilidad, al paso que. atenidos á la concha, andan premiosos y sin libertad de acción.

La única obra en donde estarán inmejorables algunos es en *El duo de la Africana*, porque se hallan en carácter chapurreando el español.

Para que todo fuera excepcional, hasta el movimiento escénico se falsea, pues los actores entran indistintamente por lo que simula tabique, en vez de utilizar las puertas, y no aparecen tapias ni en el cuartel ni en la granja, con cuya supresión se podían aligerar las escenas en donde hay que dar entrada á los que vienen en busca del rey, ó huyendo del servicio militar.

El alcalde: Ferrara, no quiere perder la jurisdicción y viaja por pueblos extraños invadiendo los cuarteles, con el uniforme de su autoridad, la capa con medros y la vara.

Fuera de esto la ejecución puede aceptarse, sobre todo en el canto, como buena, destacando en primer término Angelini y Gallino el primero por su mayor dominio de la escena española y el otro porque su carácter cómico y casi bufo se amolda á maravilla para caracterizar al grotesco capitán.

Después, y saltando por la galantería, vienen la debutante señorita D' Alessandro de Rando, que por favorecer los intereses de empresa se aviene á reaparecer en las tablas de donde permanece alejada, aunque en justicia un poco prematuramente; pues tiene voz, particularmente en el registro medio, y domina su papel de protagonista.

La Lupi, que con su dulzura y sonrisa constante nos hubiera gustado más haciendo la Rosa en italiano; y correlativamente Llobera, más que todo, porque habla el castellano como su propio idioma y la señorita Simoni que está monísima vestida de paje.

Los coros, bien, tanto en la canción interna como en el número subsiguiente de los segadores, que fué repetido con más justicia que el de doctores que alcanzó igual honor.

En cambio el nocturno ejecutado por la cuerda con sordina, no lo hemos oido más afinado ni es posible sacar mayores efectos de colorido que los obtenidos por la mágica batuta del maestro Rando. Esperábamos el vis, pero nos quedamos con la gana.

La entrada, como domingo, más animada en galerías y poco mejor que de costumbre en el patio.

La boheme

Función de gala, entrada preciosa, mucho lujo en palcos y butacas, un verdadero jardín con todas las flores de la primavera, tocados primorosos donde se realzaban las artísticas cabezas de las señoras que iban «en pelo».

Gran solemnidad y una buena noche para el joven autor de *La boheme*.

Para la empresa, día de gloria por haber sido la encargada de darnos á conocer el spartito de Puccini.

Bajo el punto de vista económico, entrada por salida con algunas pesetas fuera del fondo de «las vírgenes».

Algunos creerán que á cinco pesetas la butaca y con la atmósfera extendida de estar vendido el teatro, dos días há, iban á salir de atrasos los once mil del pico.

¡Vendido el teatro! esta palabra sonaría en los oidos de los propietarios, más dulcemente que la música de *La boheme*.

Pero no se trataba del edificio; pues como dice muy bien un concejal de la clase de iniciados, es una breva que debe chuparse la Caja.

Al levantarse el telón, se veían algunos claros en las filas extremas de las butacas y hasta sobraron palcos y media platea.

La galería, floja, pero favorecida por los *cucos* que buscan la localidad barata.

La boheme no habrá colmado, ni con mucho, la curiosidad que despertó con su anuncio por los pueblos de la provincia.

No es obra para saborearla en una audición, pues tiene mucha miga, se da una importancia extraordinario á la orquesta alejando como colaboradores, según la tendencia wagneriana, á los cantantes.

Puccini, conoce de un modo asombroso la técnica de toda la masa instrumental y la maneja que es un portento.

Apenas iniciado un tema, lo abandona aparentemente, pues luego revive en otra familia para ir saltando caprichosamente, mientras un nuevo diseño acordado aparece en la cuerda, que luce su especial sonido á *pizzi calto*, cuando no vibra con sordina en ó arcadasde sonoridad de órgano expresivo,

Es dificilísima la parte de orquesta, y teniendo presente que para la mayor parte de los músicos de aquí es obra nueva, y además se hace con pocos ensayos, se explica el entusiasmo del público para ovacionar al maestro Rando, á quien la señorita Bausi sacó á escena, reforzándose la manifestación que hacían por dos veces al cuarteto formado por la Benimelli (Mi)mí, la Bausi (Musetta), (Arrigotti (Rodolfo), y Marcelo (Rosa), al final del tercer acto, que hubo de ser repetido.

Casi toda la importancia de la obra va sobre la soprano dramática y el tenor, y para una compañía como la Giovannini, que abarca los dos géneros de ópera, mas la opereta y zarzuela española, no puede pedirse más propiedad que la de contar con la señora Benimelli, que cantó toda la obra con amplitud, seguridad y buena escuela de canto, y Arrigotti, que en conjunto cumple bien y tiene una voluntad inquebrantable para el trabajo.

La señorita Traiza Bausi, no tiene grandes dificultades que vencer, y además no encaja bien en el tipo de la *demi-monde* que triunfa, coquetea y se impone á su amante.

Rosa, bien en el simpático papel del pintor; Masini, calcó al filósofo viéndose obligado á repetir la canción de la *veccia cimarra*. Romero, contribuyó al buen conjunto.

Las decoraciones del segundo y tercer acto, bonitas y, sobre, todo de efecto.

Como alarde de música descriptiva, debe citarse el segundo acto, donde, en aparente disonancia, se refleja el alboroto de una plaza pública, terminando con una marcha al compás de la cual desfila la tropa.

En suma: *La boheme* requiere para familiarizarse con el público, lo que nó conseguirá en Logroño, que aquél no la abandone.

Fray-CIRILO.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos.—José Salustiano Antonio Vallepuga Alvarez y Saturnina González Valdemoros.

Matrimonios y *Defunciones.*—Ninguna.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 10 DE JUNIO.—Santos Máximo, obispo y mártir; Zacarías, mártir; Críspulo, Restituto, y Santa Margarita, reina de Escocia.

SANTOS DE MAÑANA 11 DE JUNIO.—Santos Bernabé, apóstol; Félix y Fortunato, mrs.

AVISOS Y NOTICIAS

La Junta local de Sanidad, en sesión de ayer, acordó la apertura de la Casa-Cuna desde el lunes, 16 del corriente.

Cada niño que lleven al asilo, deberá ir provisto de un volante ó certificado del médico, en que conste haber pasado el sarampión ó estar curado de él, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Las últimas novedades y altas fantasías para señoras, se venden en el comercio de Demetrio Díaz.

MERCADO, 46

Se vende un caballo castaño, de 4 años y dos dedos sobre la marca. Dará razón Santiago Blasco.—Alberite.

Ayer salió para encargarse de la dirección de los baños de Carballo (Galicia), nuestro querido amigo el doctor don Marco Antonio Díaz de Cerio, en unión de su señora esposa.

EN LA SASTRERÍA DE PONS se necesita un cortador especial. Inútil dirigirse á esta casa si los servicios del solicitante no merecen honorarios de 8.000 pesetas.

Las grandes reformas que en breve ha de sufrir esta casa y las exigencias de su numerosa clientela, es la causa de necesitar un cortador de esta índole.

El martes último se extravió en la acera del hotel del Comercio un cachorro de caza, de un año, color blanco sucio con pintas de color café oscuro, con el rabo cortado y atiende al nombre de Tul.—Se agradecerá su entrega en el hotel del Comercio.

El domingo, como ya teníamos anunciado, salió para la Corte el gobernador civil señor Cojo Varela acompañado de su amable señora.

La coincidencia de hallarse vacante el Gobierno de Orense, y el haber llevado ya á su señora y servidumbre, hace sospechar á los que conocen la situación del señor Cojo Varela en Logroño que éste no volverá á desempeñar el cargo de gobernador en esta provincia.

A LOS ANUNCIANTES.—Se ceden gratis los lienzos de pared que hay sobre los palcos de la plaza de toros de esta ciudad, para colocar ó pintar rótulos ó anuncios. Para informes, dirigirse al gerente don Galo del Pozo.

ATENCIÓN

Gran saldo de camisas de tiras seda. Camisa superior, á 3 pesetas. Camisería *El Capricho*, Portales, 34

Llamamos la atención del señor alcalde para que ordene á los agentes de su autoridad ejerzan la más exquisita vigilancia en el paseo del Espolón, durante los conciertos.

Suele haber entre la concurrencia algunos chicuelos de ambos sexos que se deleitan en arrebatar las flores á las señoritas que las llevan prendidas al pecho. Y anteayer, no sabiendo si queriendo apoderarse de las flores, le arrancaron á una pollita un dije y una cadena, que no ha vuelto á ver más, y á otra le desgarraron el encaje que formaba el cuello de su vestido.

Perro de caza perdido. Perdiguero, pinto de blanco y castaño, cola larga, orejas muy grandes color canela y una mancha en el lomo de igual color, tiene 5 uñas en cada pata (apaulado) y atiende por «Tul». Su dueño D. Ricardo Serrano del Castillo, gratificará por su entrega. Plaza de San Agustín, número 4, piso 3.º

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao.

En la «Gaceta» aparece la siguiente real orden, de interés para los médicos:

«Vista la comunicación del presidente del Tribunal Contencioso administrativo del Consejo de Estado, acompañando testimonio de la sentencia dictada por dicho Tribunal, declarándose incompetente para conocer en la demanda interpuesta por don Joaquín Pí y Arsuaga, don Manuel Iglesias Díaz y don Pío Arnando Valdivielso, contra la real orden expedida por este ministerio en 6 de abril de 1900, por la que se les negaba el derecho á ejercer la profesión de médicos sin estar inscriptos en el Colegio de médicos: y resultando en virtud de tal fallo, firme la expresada real orden orden:

El rey, (q. D. g.) ha tenido á bien se ejecute lo que en la misma se previene».

En el taller de ebanistería de Manuel Guerrero se necesitan operarios que sepan cumplir con su obligación, por todo el año. Ganarán buen jornal.

González Sagasta, 14
Cirujano dentista TELÉFONO, 63. Logroño.

Ha fallecido en Tudela don Aureliano Canduelo, padre político del juez de instrucción de aquel partido, nuestro estimado paisano y amigo don Zacarías Ayala.

Le enviamos el pésame.

Bocado exquisito—El más delicado que puede apetecerse, es una aguja de las que elabora Mamerto Blasco é hijo, los que más fama alcanzaron. Se venden en la cervecería de Pons y San Blas, 8.

Se vende una yegua de 6 á 7 dedos sobre la marca, de seis años y medio, castaña clara y muy bien hecha. Darán razón, Cristo, 20, cuadra.

Según nuestros informes, ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de León nuestro estimado amigo el interventor de la de Logroño don Alfredo Marquieri, cuyo señor se encuentra en Madrid con una grave afección á la vista, en la que tendrán que hacerle dolorosa operación para salvársela.

Máquinas de hacer media. Véase 4ª p.ª

PAÑOS y NOVEDADES

Inmenso surtido de lanillas listadas última novedad, á precios sin competencia.

CARLOS SOLER, COMPAÑÍA, 12

El domingo, como ya teníamos indicado, pasaron á la inmediata villa de Navarrete los diputados provinciales hijos de la misma, don Cipriano Sáenz y don Vicente de la Plaza, consiguiendo con sus prudentes consejos calmar la excitación de ánimos que reinaba sobre el arriendo de consumos.

SUPERIORES CHOCOLATES
ELABORADOS A BRAZO
MARCA ARZA

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Después de brillantes ejercicios de examen ha obtenido en Madrid el título de abogado nuestro joven paisano y amigo el simpático joven don Miguel Salvador y Carreras, hijo del exministro de Hacienda del mismo apellido.

Nuestra enhorabuena.

GURREA.—DENTISTA
Calle de Sagasta, número 6, segundo

En la calle de Sagasta atropelló ayer un carro á una niña de cinco años, produciéndole el magullamiento de los dedos de una mano.

La infeliz criatura fué asistida de primera intención en la farmacia de don Patricio Gómez.

En la sastrería de Luciano Estefanía se necesitan oficiales y oficialas con trabajo todo el año. Mercado, 98, entresuelo. *La Unión Católica.*

Nos dicen que en el cercano pueblo navarro de Bargota hubo el viernes una colisión entre algunos mozos y la Guardia civil, de la que resultaron heridos tres ó cuatro de aquellos.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López á 1'50 pesetas caja.

CHAMPAGNE MERCIER.—Gran premio París 1900. Bodegas más importantes y mejores de toda la Champagne. Pídase Viuda de Arza, principales Hoteles y Restaurants.

En el Monte de Piedad se efectuaron en la pasada semana, 78 empeños por 1.160'50 pesetas; 16 renovaciones, por 523'50 y 75 desempeños, por 1.721'50.

CARBONES MINERALES
Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logro

Para regularizar las reglas, dar apetito y que se coloreen las mejillas de las jóvenes, los médicos prescriben el legítimo JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT, marca SALUD.

El domingo se celebraron en Lardero solemnes funciones que las Hijas de María dedicaban á su Excelsa Madre. Por la tarde hubo procesión y después la música formada por hijos del pueblo tocó en la plaza.

Aquella asociación extrenó un precioso estandarte bordado por las Adoratrices de esta capital.

A varios logroñeses que asistieron á la fiesta de la tarde oimos hacer elogios de su resultado.

Chorizos de la Sierra completamente secos, se venden en el Pabellón de la Plaza de Abastos á cinco pesetas kilo.

Cambios de estaciones usad la **Sirolina**

A las ocho de la mañana de ayer tuvo la desgracia de caerse en la calle del Mercado, frente á su casa, la virtuosa señora doña Rufina Soret, en ocasión en que pasaba próximo un caballo que, gracias á la intervención de nuestro amigo don Celedonio Echaure y otros vecinos no la atropelló. En una silla fué conducida á su habitación donde se personaron los médicos señores Moroy y Pereda, prestándole los auxilios consiguientes.

La lesión parece de importancia, dada la edad de la paciente.

Para evitar y curar el mareo de mar, sólo hay un medicamento seguro, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Modes de París

Modelos para señoras y niños, últimas novedades.

Saturnina Paúl.—Fonda de Europa

Gran camisería "La 25.000"

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de camisas, clase superior, á 3'75 pesetas.

PORTALES, 32.—PRECIO FIJO

NOVEDADES

SAN BLAS, 7.

Para la presente temporada, se acaba de recibir un extenso surtido de adornos para vestidos, en la acreditada casa de confecciones de Alejandro Pueyo, San Blas, núm. 7.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA
Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 9—5 t.

Las comunidades

Ha sido muy comentado un suelto con honores de artículo que publica *El Imparcial*, relacionado con las asociaciones religiosas.

Dice el suelto que el Gobierno estudia los medios de resolver el problema religioso, pero que es muy posible que por el momento no se adopte ninguna resolución, lo cual parece que está en contradicción con lo afirmado por *El Correo* en sentido de que serían disueltas las comunidades que no hubieran verificado su inscripción en los Gobiernos civiles.

Pleito curioso

Despachos de Granada participan que ante la sala de lo civil de aquella Audiencia, se ha verificado la vista de un curioso pleito que lleva hasta la fecha ochenta años de tramitación.

Intervinieron en el asunto el Estado como actor, siendo demandado los señores marqueses de Campo-Tejeros.

(c) Ministerio de Cultura 2005

versa el pleito sobre la prosperidad del Generalife, que trata el Estado de reivindicar, con las huertas y jardines del mismo, mas los frutos desde el año 1824 en que tuvo lugar la detentación.

Incoada la demanda en aquella fecha, se han acumulado en tal forma los incidentes, que el pleito ha llegado á aparecer interminable.

El incidente cuya vista ha tenido lugar, versaba sobre la excepción alegada por el demandado de falta de personalidad en el Estado.

Como prueba de la rapidez de la tramitación, bastará decir que entre la reunión de los autos que constituyen el incidente de referencia y la vista, han transcurrido tan sólo 27 años.

El abogado del Estado señor Enríquez ha pronunciado un informe que ha sido muy ponderado, habiendo llegado á despertar este punto en Granada excepcional interés.

Créese que resuelto el incidente, el pleito se llevará con mayor actividad.

Huelgas

Telegrafían de Zaragoza que en cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados en la reunión obrera que el sábado último tuvo lugar en los Campos Elíseos de dicha ciudad, se han declarado hoy en huelga los albañiles y peones de muchas obras.

En otras se trabaja bajo la protección de fuerzas de la benemérita que ha enviado el gobernador civil.

Esta tarde celebrarán los obreros otra reunión, siendo unánime la creencia de que la huelga ha de generalizarse.

Tampoco han acudido á sus tareas los obreros de dos fábricas de tejidos.

Más cruces

El señor conde de Romanones ha manifestado contestando á un artículo del *Heraldo de Madrid* que tiene en cartera varios decretos ó proyectos concediendo grandes cruces de la orden de Alfonso XII, entre otros á los señores Giner de los Ríos, Costa y alguno más, pero que no se han llevado á la firma hasta consultar á los interesados.

Un crimen

Comunican de París que en una calle de Londres se ha encontrado el cuerpo de una mujer dividido en diez pedazos, los cuales presentan inequívocas señales de haber estado sometidos á prolongada cocción y algunos parecen asados.

La cara está completamente desfigurada y faltan algunos miembros al cuerpo.

El cadáver parece corresponder á una mujer de treinta años de edad, y según cree la policía por ciertos datos, es de nacionalidad francesa.

Hasta ahora han sido infructuosas las gestiones puestas en práctica por la policía para el esclarecimiento del horroroso crimen.

Nuevo ministro

El nuevo ministro plenipotenciario de España en Tánger señor Cologán, ha estado en Palacio á cumplimentar á S. M., al mismo tiempo que á despedirse, pues saldrá el jueves para su destino.

Madrid, 8—8 n.

Contra un impuesto

Por el ministerio de la Gobernación se ha pasado una real orden al de Hacienda, interesándole para que exima del impuesto del Timbre á las sociedades de crédito agrícola, con objeto de fomentar la creacción de tales asociaciones y proteger á las ya existentes.

El temporal

Hoy sufrimos en Madrid un persistente temporal de aguas. Por este motivo se ha vuelto á suspender hasta mañana el festival acuático que había de celebrarse en el estanque del Retiro.

Los telegramas de provincias indican que las lluvias han alcanzado á la mayoría de ellas.

Del Transvaal

Dicen de Londres que durante la guerra se ha gastado Inglaterra 228 millones de libras esterlinas. (Parece exagerada esta cifra, que se acerca á ocho mil millones de pesetas al cambio actual.)

Noticias del Cabo dicen que se han rendido varios comandos boers, entregando las armas entre las que figuran cañones.

Estudiando

El nuevo ministro de Agricultura está estudiando con actividad importantes cuestiones relacionadas con la minería las cuales se propone resolver por medio de decretos.

De Barcelona

Dicen de Barcelona, que el capitán general ha prohibido la conferencia anunciada con el tema de «Los primeros pobladores de Cataluña».

Se encuentra en igual estado de gravedad el laureado poeta don Jacinto Verdaguer.

Maniobras

Las maniobras celebradas hoy en Carabanchel han estado muy concurridas.

Por efecto del temporal no ha asistido á ellas el rey.

Los obreros

Nuevas noticias de Zaragoza dicen que la Guardia civil ha hecho varias detenciones de huelguistas albañiles que impedían á otros que asistiesen al trabajo.

En Barcelona se ha notado hoy inusitado movimiento de fuerzas por temor de que ocurriesen desórdenes con motivo de las huelgas, pero no ha habido nada de particular.

Han sido puestos en libertad los obreros carreteros que aun quedaban en la cárcel á consecuencia de las últimas huelgas.

De vuelta

Ha regresado de Madrid el señor Pidal.

Consistorio

Telegrafían de Roma que en el Consistorio celebrado han sido nombrados, los obispos de Seo de Urgel Menorca y Macao (Filipinas), entre otros.

Registro

La mayoría de los gobernadores van telegrafiando que son muy numerosas las Asociaciones monásticas y seglares que se han inscrito en los registros de las respectivas provincias.

Alcance para fuera de la Capital

Madrid, 10.—3 m.

Noticias

El general Moltó se ha agravado, habiéndose presentado graves complicaciones como consecuencia de la caída que sufrió del caballo en el campamento de Carabanchel.

—Dicen de Londres que resultan ineficaces hasta ahora las gestiones que se vienen practicando para descubrir los autores del crimen de la mujer despedazada.

Una reunión más

En el domicilio del señor Sagasta se han reunido la mayoría de los ministros, ocupándose, sin llegar á un acuerdo definitivo, del asunto de las asociaciones religiosas y otras de actualidad.

Continúa el temporal de aguas.

Un siniestro

Según aviso del semáforo del Ferrol en alta mar, se le han reventado las calderas á un vapor inglés, habiendo algunos muertos y heridos; le está prestando auxilio un vapor alemán.

BURRA Se vende una buena, de cinco años de edad, alzada seis cuartas y 14 centímetros, capa pelo cárdeno y preñada á la contra, la cual ha obtenido el premio en las ferias de Arnedo.—Para tratar, con su dueño Domingo Ruiz (a) Gallina, en Arnedillo.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—LOGROÑO

Cotización de la Bolsa del día 9

Interior al contado.	72'10
Id. fin de mes.	72'35
5 por 100 amortizable. . . .	91'65
Banco de España.	474'00
Tabacaleras.	396'00
Libras esterlinas.	00'00
Cambio con París.	36'00

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores á 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cubas ambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

Sastrería del PALENTINO

CONFECCIÓN DE TRAJES EN 24 HORAS

Se necesitan operarias y operarios que sepan cumplir con su obligación: las operarias ganarán de 6 á 8 reales diarios y los operarios de 8 á 16, según su trabajo. Si cumplen bien con su cometido se les garantiza trabajo todo el año.—*Sagasta, 6, Logroño*

ZARZAPARRILLA LANZAGORTA

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

Se vende en buen uso una «Historia de España», las ilustraciones «Artística é Ibérica», «Nerón» y otras varias obras. Un armario librería, persianas y otros varios objetos de fotografía.—En esta Administración darán razón. a

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

Medicación antineurasténica

Píldoras del Dr. Jordá

contra la debilidad en general

Prospectos gratis y venta de las mismas

Farmacia de Piquer, Mayor, 133

Mata-lombrices Eraso

Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermicida que se conoce, por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermens intestinales.—De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución, 33. Logroño. a

Máquina de fotografía

Por 75 pesetas se vende una nueva, sistema norteamericano, de 13 por 18, con objetivo rectilíneo y diafragma iris, un chasis doble, trípode y maleta.—Dará razón en Viana (Navarra), el encargado del alumbrado eléctrico. a

Restaurant "Las Améscoas,,"

Precio del cubierto, 2'50

Servicio á la carta.

Pasteles variados, del día

Relojería, Optica y Electricidad

DE

Joaquín Rodríguez y Comp.ª

SAGASTA, 4 Y COLEGIO, 11

LOGROÑO

Surtido completo en relojes de todas clases

Gafas y lentes

Timbres eléctricos

Lámparas incandescentes y toda clase de material y aparatos eléctricos

Esta casa se encarga de hacer instalaciones de timbres eléctricos.

Dependiente de barbería Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación, en casa de Silvestre Galilea, en Laguardia.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—LOGROÑO

Bolsas de Madrid y París del día 9

4 por 100 interior al contado. .	72'10
Id. fin de mes. .	72'35
5 por 100 amortizable. . . .	91'65
Banco de España.	474'00
Acciones de Tabacos. . . .	396'00
Cambio sobre París.	36'00
Cambio sobre Londres. . . .	00'00
Oro en Argentina.	232'60
Oro en Chile.	17'32

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

D.r L. ZABALA

De la facultad de París

17—*Muro de las Escuelas*—17

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 á 1 todos los días a

CORDERO DE PASTO Y CARNERO

á 1'50 pesetas kilo

Se vende en casa de Galo San Martín, calle de Caballería; plaza de la Verdura, puesto de la Elena; plaza de San Bartolomé, puesto de la Eustaquia.

Hijos de Alesón

Librería de EL RIOJANO

Ultimas publicaciones

Esgrima española (apuntes para su historia), por don Francisco Moreno, con un prólogo de D. A. Saint-Aubin. Un tomo en rústica, 232 páginas, 3 pesetas.

La guerra en Sub-África, sus causas y modo de hacerla, por A. Conan Doyle (autor de «La Gran Guerra Boer»), traducida directamente del inglés por Fernando de Arteaga. Un tomo en 4.°, 156 páginas, 0'75 pts.

Asociaciones religiosas: Derecho de asociación, Comunidades, Institutos y Cofradías, Asociaciones concordadas y no concordadas, Tributación industrial, por don Enrique Mhartín y Guix. Un tomo en 8.°, encuadernado, 1 peseta.

Guía Municipal Alfonsina, edición oficial, dedicada á los alcaldes que han asistido á la coronación del Rey. Un tomo en 4.°, con fotograbados de la familia real y edificios de Madrid, 2'50 pesetas.

Del Bulto á la Coracha, doce novelitas en un tomo, por Arturo Reyes, 3 pesetas.

Tratado completo de Teneduría de libros por partida doble, teórico y práctico, por Ramón Orts-Ramos. Un tomo en 4.°, 239 páginas, en rústica, 1 peseta.

Contabilidad y Correspondencia Mercantil. Teneduría de libros por partida doble con lecciones y ejercicios, cuentas corrientes con interés, correspondencia mercantil y formulario de los documentos más en uso en el comercio, por C. A. Malgorri y L. G. Ferreras. Un tomo en 4.° apaisado, en cartoné, 2 pesetas.

Prácticas de Contabilidad Mercantil y Administrativa, por D. F. Salvador y Aznar. 5.ª edición aumentada por D. J. Salvador y Gamboa, 2'50 pesetas.

Contabilidad Mercantil por partida doble, por D. Isaac López. Un tomo en 4.° apaisado, 3 pesetas.

Correspondencia Mercantil Hispano-Francesa, con un Manual de la conversación en los dos idiomas, para uso de los comerciantes y estudiantes de la lengua francesa. Un tomo en 4.° mayor, encuadernado en holandesa, 7 pesetas.

El Comercio y la Banca, tratado teórico práctico de cálculos mercantiles, contabilidad por partida doble, código de comercio y organización y operaciones del Banco de España, por D. Eloy Martínez Pérez. Un tomo casi en folio, encuadernado en tela, 8'50 pesetas.

Tratado completo de Aritmética Mercantil, explicada sin fórmulas algebráicas y puesta al alcance de todas las inteligencias, por don Fernando López Toral. Un tomo en 4.° mayor, encuadernado en tela, 6 pesetas.

Tratado teórico práctico de Contabilidad por partida doble, seguida de un modelo de Contabilidad, de un caudal privado, por don Santiago Rodero y Agudo y don Castor Calvo Rodero. Un tomo en 4.° mayor, 10 pts.

La verdadera contabilidad ó sea curso completo, teórico práctico de teneduría de libros por partida doble, por don Francisco Castaño, vigésima segunda edición. Un tomo en holandesa, 7 pesetas.

Fábrica de HIELO

Mercado, 4, Logroño

Despacho por mayor, San Agustín, 20.

Se sirve á domicilio, por abono, desde un kilo en adelante, al precio de 15 céntimos.

Exportación á precios sumamente económicos, en competencia con la nieve.

A las personas de buen gusto

Una señora extranjera ofrece sus servicios en la confección de toda clase de prendas en blanco para señora. Especialidad en la confección de camisas para caballeros.

General Zurbano, 3, 2.°—Logroño.

VENTA

Se hace de una casa en esta ciudad, acabada de reedificar, con espaciosas y bien ventiladas habitaciones, que produce el 7 por 100 libre de interés anual. Pídanse detalles al procurador don Julián Ramos, Sagasta, 18, principal, derecha.

Local Se arrienda uno bien saneado, propio para almacén ó gran taller, sito en la calle del Marqués de San Nicolás.—En el número 13, 2.°, de la misma calle, informarán.

Rebaño en venta Se venden en Fuenmayor 110 ovejas, de clase superior, de todas edades. Para tratar, Santiago Alvarez, en dicho pueblo.

A los bañistas de Cestona

El 15 de junio se inaugura el hotel Arteche. Espaciosas y cómodas habitaciones, con lindísimas vistas.

Próximo al establecimiento. j d

VACANTES

En Labraza (Alava), se halla vacante la plaza de cabrero, con la asignación anual de 34 fanegas de trigo. También está vacante la plaza de ganadero, cuya dotación se fijará con el que la solicite.

Yeso Se vende blanco, pardo y mineral, clases superiores, á precios convencionales, en la fábrica de Balda y Serrano, en Albelda. a

NODRIZAS

Hay una casada, de inmejorables condiciones, que desea criar en su casa en Logroño.—En esta Administración informarán.

Una casada, con leche de tres meses, desea criar en su casa en Sorzano.—Informasen, calle de Herrerías, 28, 2.° Logroño.

Hay una casada y con leche de un mes que desea criar en su casa en Lanciego.—Informarán, tienda de comestibles de don Pedro Ruiz, Sagasta, 7, Logroño.

Hay una de 35 años y leche de 10 días, que desea criar en su casa en Murillo, ó en la de los padres de la criatura. Informará Pedro Palacios. Hospital viejo, 18, 1.°

Oficial herrero Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la fragua de Pablo Arruti, en Ortigosa.

Ya llegaron

las novedades para verano

al comercio LA ANUNCIACIÓN

Abanicos de papel y seda, japoneses y del país.—Gran surtido en sombrillas.—Ultimas modas de collares Santoire, cadenas y corbatas orientales en azabache, coral y piedras.—Bastones y quitasoles á precios baratísimos.—Guantes de seda, hilo y algodón.

Eugenio Amalric Fouché

104—MERCADO—104—LOGROÑO

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149

Elaboración de todas clases de pan.

Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

ELECTRA-REGAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergues, (calle del General Zurbano), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audiencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Saturnino Muñoz (Delicias), Sr. Marqués de Murrieta (Igay), D. Vicente don Matías Ojeda (Vara de Rey), don Benito Rabia Arnedillo (R. Paterna), don Daniel Velasco (calle Mayor), (Mercado), á Imprenta LA RIOJA.

Dependiente de barbería En la de don Saturio Ruiz, en Calahorra, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

CHOCOLATE TEJADA

(Casa fundada en 18[illegible])

Muro de la Mata, 20, 2.°

Se vende una buena cuba casi nueva de roble, á precios muy económicos.—Para tratar, dirigirse á don Pablo Merino, en Aldeanueva de Ebro.

Vinos superiores DE ALCANADRE. Se venden tintos y claretes por el mismo cosechero, á 4 pesetas y 4'75 id. cántara respectivamente.—Calle de la Compañía, hospedaje del Carmen.

Cal hidráulica, superior

DE POSITIVOS RESULTADOS

acreditada en Castilla y en toda la Rioja

Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño, á 12 reales.—Pedidos á la fábrica de Bletería Gangutia, NANCLARES DE LA OCA (ALAVA)

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

Depósito de «La Cruz Blanca» de Santander

Martínez Lacuesta

Elaboración esmerada.—Vega, 27. Vinos. HARO.—Servicio á domicilio

Depósito en Santo Domingo, D. Miguel Poves. a

Librería Moderna

Papelería y objetos de escritorio

DE MARTÍNEZ Y RUIZ

Plaza de Amós Salvador, núm. 3—Logroño

PARA EL COMERCIO

Posee esta casa un grandioso surtido en copiadores de cartas, libros rayados de todos tamaños y formas, tintas comunicativas, etc., etc., todo á precios baratísimos.

Para Escuelas y Colegios

Se acaba de recibir una bonita colección en orlas fantasía, propias para exámenes, mesas revueltas y diplomas. Infinidad de colecciones de cuentos, propios para niños. Devocionarios última novedad, también para premios. Rosarios y medallas. Crucifijos dorados y niquelados.

En estampas cañamazo acompañadas de sus estambres, hay surtido de cuantas imágenes se puedan desear.

PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERÍA MODERNA

Plaza de Amós Salvador, número 3.—LOGROÑO

¡Atención, Caballeros!

20 PESETAS.—Traje de lanilla esmeradamente confeccionado, dibujo novedad.—**20 PESETAS**

A ELEGIR

1.000 dibujos lanillas alta novedad, desde 20 pesetas traje á 70,

CON FORROS SUPERIORES Y CONFECCIÓN ELEGANTE

LUCIANO FALCÓN.—Calles de San Blas, número 2, y Mercado, 26

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

MENDOZA

DE LA

Compañía Hamburguesa

SUB-AMERICANA

Saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 15 de junio.—Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, número 17, 3.°.—Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes diríjanse á su agente en Logroño.

Leña de cepas Se vende en la calle Caballería, núm. 7, á 25 céntimos arroba. En la misma casa se vende ACEITE de dos años, trasegado, de la cosecha de Ildefonso Jimeno, á 19 pesetas cántara.

PLANCHADOR DE PROFESION.—Pascual Salinas, plancha camisas, cuellos, puños, etc., y hace toda clase de arreglos en camisas. Muro de las Escuelas, número 17, piso 4.°, izquierda.

Se necesita una criada formal, de 30 á 40 años, que sepa de cocina y limpieza de habitaciones.—Informarán en esta Administración.

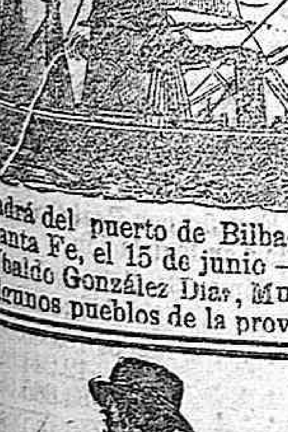

Pulverizadores VERMOREL

SEGADORAS Y GUADAÑADORAS MC. CORMICK

Toda clase de maquinaria y herramientas. . . . . Para la AGRICULTURA / Para la INDUSTRIA / Para TALLERES

Bombas, Turbinas y Dinamos

Unicos depositarios de la legítima correa **BALATA DICK**

GARTEIZ H.NOS YERMO Y COMP.ª

VALLADOLID BILBAO GIJÓN

Local Se arrienda el de la casa núm. 8 de la calle de la Compañía, antigua tienda y sastrería de Vila. Informará don Higinio Sáenz, Mercado, 66.

EL PARAISO

Despacho de vinos finos tintos, claretes y blancos, cognac y vinagres, á los precios siguientes:

		16 litros. *Ptas.*
Vino tinto corriente, superior,	1.ª	4'50
Id. íd. íd.	2.ª	4
Id. íd. íd.	3.ª	3'50
Id. íd. íd.	4.ª	3
Id. ojo de gallo. íd.	1.ª	4'50
Id. clarete íd.	1.ª	4'25
Id. blanco íd.	1.ª	7'50
Embotellado fino, cosecha de 1896 botella de 3[4 litro, con casco		1'50
Embotellado Id. corriente, 3[4. .		0'30
Id. blanco íd. íd. . .		0'45
Vinagre blanco, superior, botella de 3[4 de litro.		0'25
Vinagre blanco, superior, los 16 litros.		5
Cognac de marca, botella 3[4 litro		3'75

Para facilitar mayor comodidad á mi clientela facilito envases de 8 y 16 litros para servir los pedidos, haciendo este servicio á domicilio sin aumentar en nada los precios señalados.—En referido despacho se vende de una botella en adelante.

Despacho: General Vara de Rey, número 13, teléfono número 10.—Faustino Antolín.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de junio saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Cordilleras

Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

Arriendo Se hace de un local entarimado en la calle de San Agustín, número 18, propio para granero, almacén ó vivienda si conviniere.—Informarán, calle del Mercado, número 6, principal.

A LOS MOLINEROS

Por terminar el plazo del actual arrendamiento, en pública y extrajudicial subasta se procederá á nuevo arriendo por el plazo de cuatro años, que empezarán á contarse el 1.° de julio próximo, del molino harinero titulado de Assa, situado en la margen izquierda del río Ebro, jurisdicción de Lanciego, provincia de Alava, punto céntrico de siete pueblos de importancia, bajo el tipo de dos mil setenta y cinco pesetas anuales, que renta en la actualidad, y demás condiciones que se leerán en el acto de la subasta, la cual tendrá lugar en la villa de Laguardia el día 14 de junio actual, en casa del procurador don Honorio Navas.—Para informes, dicho procurador, ó don Anselmo Franco, uno de sus dueños, en Elvillar de Alava.

LA LOGROÑESA

Fábrica de Cervezas y Gaseosas

Cerveza pálida superior, estilo Pilsen.—Cerveza negra doble bock, estilo Munich.—Se sirve á domicilio avisando en la Fábrica, al precio de *tres pesetas docena de botellas*.

Gaseosa superior de limón y zarza.—Especialidad en Sifones Agua de Seltz, fabricados exclusivamente con gas carbónico puro, por lo cual no tienen gusto ni olor extraño de ninguna clase.

Depósitos de nuestros Sifones: Ultramarinos «Blanco y Negro».—Viuda de Illera, plaza de la Constitución, número 26.—Establecimiento de Victoria.—Restaurant Las Améscoas.—Plaza de Amós Salvador, número 26.

NOTA.—Se permite la entrada á nuestros clientes y ver fabricar nuestros productos á todas las horas del día.—Precios convencionales para fuera de la capital.—Pídanse prospectos á la fábrica.

General Vara de Rey, letra Q.—LA LOGROÑESA

(c) Ministerio de Cultura 2005

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Droguería de Tomás Zubiria y C.ª, BILBAO.—Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Pamplona

Especialísimas para mesa *solas ó con vino:* combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias: recomendadas para los diabéticos.
Venta en Logroño en todas las farmacias y droguerías.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

OLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Milagrosos Confites

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**

Angelo Costanzi
Diputación 435. Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (extrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el «Roob» Costanzi, pues no solo cura radicalmente la «sífilis», sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fácil les de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante es trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 19, y en la de Martínez Iñiguez.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. **Una peseta.** Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandre.—BILBAO: Barandiarán y C.ª.—SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).— Mandando el importe de **Una peseta en sellos**, se envía certificado por correo.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cólicos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Larrins en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre.

Y *precios ordinarios aumentados* en un 20 por 100 de 16 de julio á 15 de agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, *y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Presa, calle Mayor, número 95, á 1 peseta la botella de 1 litro y á 0'75 la de medio.*

Para detalles é informes, dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

SALUSTIANO MARRODAN

LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

FABRICA DE CAMAS
Y
fergones de hierro
MOVIDA
CON FUERZA ELÉCTRICA.

Especialidad en prensas para uva y oliva

Rulos, todo de hierro para moler olivas

Bombas y norias para elevar agua.— Bombas para trasegar vinos

Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo

Piedras francesas para molinos
Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.

Almacenes de toda clase de hierros, estaño, plomo y zinc. Ferretería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbones de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE SAN MARTIN

(ANTES EDUARDO L. DÓRIGA)

SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento.
Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.
Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.
Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas.
Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes.
Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc.
Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.

DIRECCION TELEGRÁFICA — m s
TALLERES DÓRIGA.—SANTANDER

SANATORIO QUIRURGICO DEL D.R MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CONSTRUCCIÓN

de toda clase de Maquinas

DE

Juan Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA
Próximo á la Plaza de Toros. Logroño

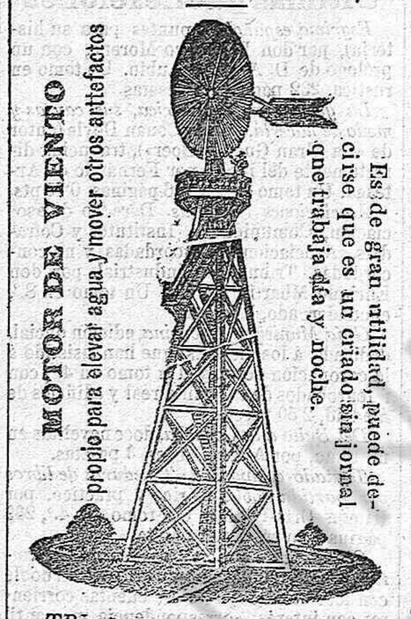

TRILLOS Y AVENTADORAS

Se construyen toda clase de máquinas y artículos de hierro. Se hacen reparaciones y composturas por difíciles que sean. Se remiten Catálogos gratis á quien lo solicite.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

De venta, establecimiento de los señores don Patricio Gómez y don Eugenio Amalric.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide le caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no puede ser pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud garantizada por todos conceptos.

Imprenta de «La Rioja»

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro

Sociedad anónima Bodegas Bilbaínas

Esta Sociedad saca á pública subasta la construcción de un almacén de elaboración de vinos en la villa de Labastida (Alava), bajo el tipo de 23.202'34 pesetas. Los que deseen tomar parte en la subasta, presentarán sus proposiciones por escrito hasta el día 14 del corriente, en los almacenes de dicha Sociedad en Haro.

Los planos, presupuesto y condiciones se hallan de manifiesto en los citados almacenes.

Haro, 5 de junio de 1902.

LA TAZA DE PLATA

Confitería y Comestibles finos
de Emilio Carbajo

Quesos frescos de Bola, Nata, Gruyere y Rochefort.
En vejigas, desde cuatro pesetas pieza.

Al público inteligente le recomendamos eficazmente los conags, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez, premiados por su bondad con diploma de honor y medalla de oro en la última exposición de Alejandría (Egipto). 2

FRANCISCO ROIG E HIJOS

Almacén de tejidos

Traspaso Se hace en muy buenas condiciones, por trasladarse su dueño á otra población, del acreditado establecimiento de sombreros de señoras y niños de la calle de la Vega, núm. 32.

Por la misma causa se arriendan todos los pisos y tienda de dicha casa, juntos ó por separado cada uno de ellos.

De las condiciones informará don Julián Mendoza en Haro.

DIONISIO DEL PRADO

HARO

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

La Perla Riojana

NUEVA FÁBRICA
de bebidas gaseosas y agua de Seltz
DE
BENITO AGUÍÑIGA

Esta fábrica ha sido montada con todos los aparatos más modernos para la elaboración de sus productos, por lo que puede competir en clases con las casas más acreditadas.

La estimación del público á los productos de esta casa, debido al esmero con que se fabrican, se demuestra con la numerosa clientela adquirida en los dos años que lleva establecida.

Se preparan toda clase de jarabes para refrescos.

Despacho: VEGA, 23, Confitería.—HARO

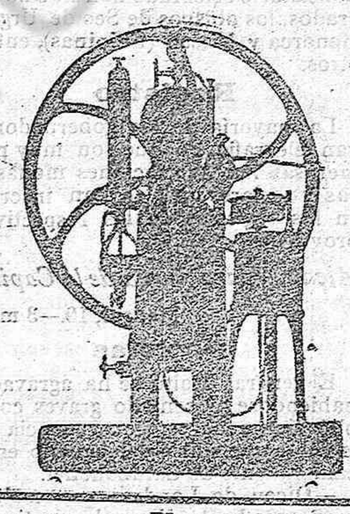

La Gresham

Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900
PESETAS 191.934.570 PESETAS

Fundada en Londres 1848

Oficinas para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrerería, 10, Bilbao.
Agente en Logroño: D. A. Martínez Sáenz, Carnicerías, 15, 2.º

Baños Nuevos de Fitero (Navarra)

Aguas termanales clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas.--Temperatura 48°

Temporada oficial: 15 de junio á 30 de septiembre

Su fama está de antiguo reconocida y acreditada en el tratamiento de los reumatismos gota, afecciones de los huesos y articulaciones, consecuencias de los traumatismos y pará lisis dependientes de las enfermedades enumeradas ó de focos apopléticos.

Esmerado servicio de fonda.—Espaciosas habitaciones de distintos precios.

Desde la estación ferroviaria de Castejón (línea de Tudela á Bilbao) salen dos veces todos los días carruajes que, por módico precio y en dos horas y media, conducen á los viajeros al balneario. m. s.

Médico Director, Dr. M. G. CAMALEÑO

Servicio telegráfico en el mismo balneario. Para más informes, dirigirse al Administrador.

NOTA.—La temperatura y composición físico-químicas de estas aguas no ha sufrido alteración.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Paris, Fils LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, Y TODAS FARMACIAS.

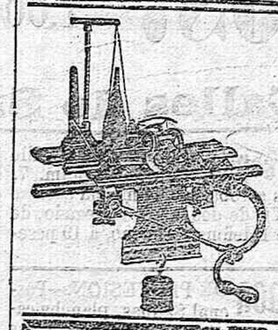

Máquinas rectilíneas (Dubied)

para hacer medias y calcetines sin costura

Industria sencilla y de fácil aprender: hasta una niña puede dirigirla dadas las ventajas con que la casa facilita la enseñanza y trabajo continuo á sus compradores.

Para más detalles, dirigirse
calle de Sagasta, n.º 18, Logroño
(Casa nueva de don Antonino Castroviejo)

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y prales. farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez. A. Martínez y P. Fernández. En Alfaro, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanás.

Balneario de Riva los Baños

EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO)

Temporada oficial: 20 de junio á 20 de septiembre

Aguas termo-salinas.-Bicarbonatadas.-Calizo-magnesiadas y Alcalino-azoadas

Estas aguas no tienen similares por ser las únicas que curan radicalmente las enfermedades genito-urinarias Litiasis (cálculos) y cólicos nefrítico y hepático. Sorprendentes resultados en los órganos digestivos, estreñimiento habitual, gastralgias, dispepsias, plegestivos y nerviosos en la edad crítica, congestiones cerebrales y pulmonales, laringitis tora, hipertrofia del corazón y del hígado, amenorrea y dismenorrea y los trastornos crónicas, catarros bronquiales, hemotisis y otras muchas enfermedades de análoga naturaleza.

La Reina de las aguas de mesa puras ó mezcladas con vino.

Depósito en Logroño. Farmacia de D. Patricio Gómez.—Para más detalles su propietario D. Segundo Lerdo de Tejada.—Torrecilla en Cameros.

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES
GRANOS
BARRILLOS
SARPULLIDOS
DESAPARECE USANDO

JABÓN BREA

MARCA
LA GIRALDA

De venta, establecimientos de don Patricio Gómez, señores Viuda é hijos de Rivas, don Eugenio Amalric y don Eulalio Eraso.

Esencia pura de Zarzaparrilla

DE ARMISÉN

El mejor depurativo de la sangre: evita los ardores, erupciones, irritaciones de la garganta, etc., y constituye un agradable refresco

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Alejandría.—Se vende en frascos de 6 y 10 reales, en la farmacia de Armisén, Plaza del Pueblo, núm. 5, Zaragoza, y en las principales farmacias y droguerías. 1

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción
(Fundados en 1851)
Campo Sagrado, 19, Ensanche
RONDA DE SAN PABLO, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente.
DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS HIDRÁULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de contínuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias. Dirección para telegramas:
VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA
Teléfono núm. 595

SERVICIO
DE VAPORES

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7. Burdeos (Francia).

L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EE 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre 1900
Exclusivamente para el ramo de incendios:

Capital.	Francos 10.000.000
Reservas.	» 12.244.625
Primas en cartera. . . .	» 84.885.663
Total de garantías.	Francos 107.130.288

Capitales asegurados Francos 18.913.654.001
Siniestros pagados en el año 1900 11.894.180
Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1900

PESETAS 251.864,18

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 73 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, *don Robustiano Fausa*, Mercado, núm 155

(c) Ministerio de Cultura 2005